



## **RESULTADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PARA FORMAR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO DEL ESTADO DE ZACATECAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, Y EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO.**

**I.** El 25 de abril de 2019, se publicó en la página oficial del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres la Convocatoria pública nacional para conformar el grupo de trabajo en el Estado de Zacatecas, que refiere el artículo 36, fracción V del Reglamento de la Ley General de Acceso.

**II.** De conformidad con las Bases OCTAVA y NOVENA de la Convocatoria pública nacional, se acordó por unanimidad lo siguiente:

1. La persona representante de una institución académicas o de investigación de carácter nacional especializada en violencia contra las mujeres que se integrara al grupo de trabajo conformado para estudiar y analizar la situación de violencia contra las mujeres en el Estado de Zacatecas es la Dra. Elva Rivera Gómez, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**III.** Las síntesis curricular de la persona representante de la institución académica será publicada en la página de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ([www.gob.mx/conavim](http://www.gob.mx/conavim)) y en la página del Instituto Nacional de las Mujeres ([www.gob.mx/inmujeres](http://www.gob.mx/inmujeres)).

A continuación se presenta las síntesis curricular de la persona representantes de las instituciones académicas o de investigación señalada.

### **Dra. Elva Rivera Gómez, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

- Profesora Investigadora Titular “A” de Tiempo Completo, adscrita al Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Doctora en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana, México (con Mención honorífica, julio de 2010).
- Maestra en Ciencias Históricas y Licenciada en Historia por la Universidad Amistad de los Pueblos, Moscú-Rusia (febrero, 1987).





- De 1995 a 2002 impartió cursos de Derechos Humanos; de 1996 a la fecha se ha especializado en Historia de las mujeres, estudios de género y derechos humanos.
- Autora y coautora de libros, capítulos de libros y artículos en estos temas.
- Pertenece al Padrón de Profesores con Perfil PROMEP, al Cuerpo Académico Consolidado de Estudios Históricos.
- Desarrolla la línea de investigación Género e Historia.
- Es integrante de redes internacionales y nacionales en estudios de género, masculinidades, ciencia, tecnología y género, y enseñanza de la historia.

